

CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS Publicación en e-TOUZ
---	---	--

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN					
Nº PLAZA	2019-28	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	Titulares de Universidad	F. CONVOCATORIA	01/02/2019
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN					
CENTRO		ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA					

acordó, en la sesión constitutiva⁽¹⁾ celebrada desde Zaragoza, a 20 de marzo de 2019, de forma no presencial, convocar a todos los aspirantes admitidos al concurso objeto de esta plaza, para la **celebración del acto de presentación** a que se refiere la base 5.1 de la convocatoria que tendrá lugar:

- el día 3 de abril de 2019
- a las 16:00 horas
- en Sala de Juntas (EINA, Edificio Agustín de Betancourt, 1ª. planta)
- sito en C/ María de Luna, 3, Zaragoza

Al mismo tiempo se recuerda a los aspirantes admitidos al concurso que, de conformidad con lo dispuesto en la base 5.1.1 de la convocatoria, en dicho acto deben entregar al Presidente de esta comisión la siguiente documentación:

- a) Proyecto docente y proyecto investigador.
- b) Currículum (anexo III), por quintuplicado, en el que se detallarán sus méritos hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- c) Un ejemplar de los documentos acreditativos de los méritos que hayan hecho constar.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.7 de la convocatoria. La publicación del presente sirve de notificación a los interesados a todos los efectos.

En Zaragoza, a 20 de marzo de 2019


El Presidente

Fdo.: Juan José Aguilar Martín ⁽²⁾

(1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.

(2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.1/2017/00

CSV: ec30a0575e012c3cf84407ceede54a9	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN JOSE AGUILAR MARTÍN	Presidente Comisión de Acceso	20/03/2019 08:15	

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ec30a0575e012c3cf84407ceede54a9>
 ec30a0575e012c3cf84407ceede54a9



CONCURSO DE ACCESO A PLAZAS DE LOS CUERPOS DE FUNCIONARIOS DOCENTES UNIVERSITARIOS	 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO Publicación en e-TOUZ
---	---	---

La Comisión de acceso que juzga el correspondiente concurso a la plaza cuyos datos figuran a continuación:

ÁREA DE CONOCIMIENTO		INGENIERÍA DE LOS PROCESOS DE FABRICACIÓN					
Nº PLAZA	2019-28	DOTACIONES	1	CATEGORÍA	Titulares de Universidad	F. CONVOCATORIA	01/02/2019
DEPARTAMENTO		INGENIERÍA DE DISEÑO Y FABRICACIÓN					
CENTRO		ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA					

acordó, en la sesión constitutiva¹ celebrada desde Zaragoza, a 20 de marzo de 2019, de forma no presencial, los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación del informe de cada miembro de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

- 1ª. Prueba (80 ptos.)
- Formación académica – 10 ptos.
 - Experiencia docente – 10 ptos.
 - Publicaciones y congresos – 10 ptos.
 - Proyectos, contratos y patentes – 10 ptos.
 - Gestión académica – 5 ptos.
 - Estancias y ayudas – 2,5 ptos.
 - Otros méritos – 2,5 ptos.
 - Proyecto docente – 15 ptos.
 - Proyecto investigación – 15 ptos.

- 2ª. Prueba (20 ptos.)

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.8 de la convocatoria.


En Zaragoza, a 20 de marzo de 2019

El Presidente

Fdo.: Juan José Aguilar Martín ⁽²⁾

- (1) Indicar si la sesión se ha realizado de forma presencial o no presencial (a distancia) y, en su caso, que miembros de la comisión asisten de forma presencial o no presencial (a distancia) artº 17 Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de Sector Público.
- (2) La firma se podrá realizar manuscrita o electrónica.

CA.2.1.2/2017/00

CSV: 807f4bb5facc95e10ebfff8df037a6a5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN JOSE AGUILAR MARTÍN	Presidente Comisión de Acceso	20/03/2019 08:15	



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/807f4bb5facc95e10ebfff8df037a6a5>